

Beneficia a monopolios retraso de ley en telecom

- Siguen ganando las empresas, en detrimento de consumidores: **Ruiz Esparza**
- La OCDE habla de pérdidas por más de 100 mil mdd, expone ante diputados
- Interpretación de preponderancia por servicio sería anticonstitucional, dice

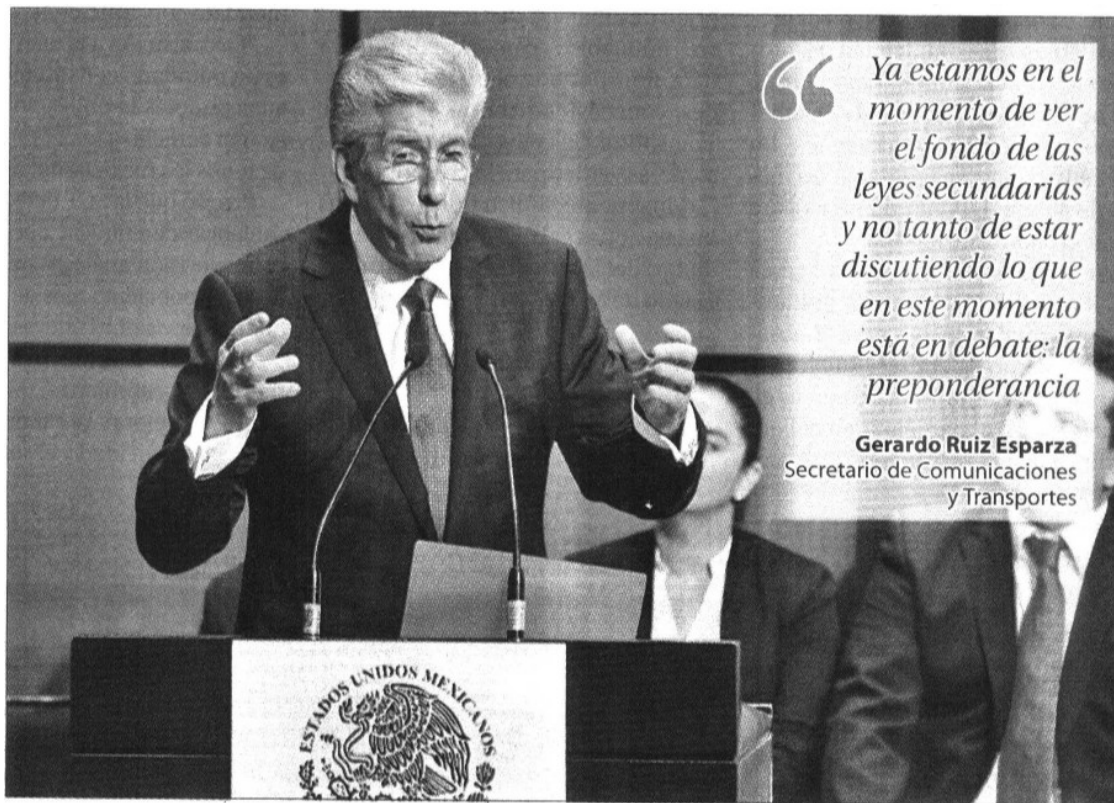
POR PATRICIA TORRES

Es importante que podamos ya tener una ley secundaria en telecomunicaciones que permita que las inversiones fluyan, pues al no haberla siguen ganando las prácticas monopólicas, siguen ganando las empresas y perdiendo los consumidores, dijo el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

Al participar en el Foro Nacional de Infraestructura 2014 "Comunicación y Desarrollo para México", celebrado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, urgió

al Congreso de la Unión a que se ponga de acuerdo para sacar adelante la reforma secundaria en telecomunicaciones, porque aseguró que este retraso ya tuvo consecuencias, que se difiriera la licitación de las dos nuevas cadenas de televisión nacionales.

Además, dijo que se han perdido una enorme cantidad de recursos que es difícil cuantificar, "pero la OCDE habla de una pérdida multimillonaria, de una pérdida en cuatro años de más de 100 mil millones de dólares, una cantidad verdaderamente espeluznante", señaló.



“ Ya estamos en el momento de ver el fondo de las leyes secundarias y no tanto de estar discutiendo lo que en este momento está en debate: la preponderancia

Gerardo Ruiz Esparza
Secretario de Comunicaciones y Transportes

FOTO: LAURA LOVERA



Fecha 04.07.2014	Sección Finanzas / Falla de origen	Página 1-4
---------------------	---------------------------------------	---------------

Estratégico, ser plataforma logística global: Ruiz Esparza

El hecho de no tener aún las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones está afectando al país y a los consumidores, aseguró, y agregó que el retraso en su aprobación por la falta de acuerdos ha provocado incertidumbre y que la inversión disminuya, pero también dudas en los inversionistas internacionales.

Dijo que ya estamos en el momento de ver el fondo de las leyes secundarias y no tanto estar discutiendo lo que en este momento está en debate: la preponderancia.

En ese sentido, Gerardo Ruiz Esparza afirmó que la preponderancia en materia de telecomunicaciones es por sector, "de acuerdo a los que define la Constitución", y aseguró que su interpretación por servicio sería anticonstitucional. "Tener una ley secundaria anticonstitucional sería algo que, como servidor público, como

abogado y como país, simple y sencillamente no puede ser y es lo que esta frenando en un momento dado esto".

Insistió en que "es pertinente un llamado de que ya es oportunidad de que México gane con estas reformas".

El secretario de Comunicaciones y Transportes, reconoció a esta legislatura por las reformas constitucionales que llevaban un cuarto de siglo buscándose y que no se habían logrado, pero hoy se tienen.

Insistió que el hecho de no tener las leyes secundarias, en este caso, la de telecomunicaciones, a quien está afectando es al país y al ciudadano.

Al ciudadano, dijo, porque es el consumidor de los servicios que hoy son básicos para la vida social, científica y para el desarrollo económico.

Sostuvo que hay capitalistas que desean invertir en México para la red compartida, la cual permitirá llevar el Internet a los hogares, pero "están dudosos porque no nos ponemos de acuerdo y la inversión en telecomunicaciones va para abajo".

Ruiz Esparza argumentó que nadie ha cuestionado el fondo de la reforma que es más competencia, más calidad, más cobertura y menos precio, sino que está combatiendo si es preponderancia sectorial o por servicio, cuando ya la Constitución lo define.

En cuanto al Programa Nacional de Infraestructura, explicó que es un gran reto y requiere de la voluntad de todos para materializarse, ya que México está atrasado y rezagado en su infraestructura, por lo que es importante y estratégico que México se transforme en esa plataforma logística global, que permitirá que la economía se mueva por el país.

En su calidad de presidente de las comisiones de Infraestructura y de Desarrollo Regional de la Conago, el gobernador Jorge Herrera Caldera participó en el foro y destacó que este programa impulsado por el presidente Enrique Peña es una posibilidad tangible de transformar al país con metas ambiciosas y donde se incorporan áreas estratégicas para el desarrollo.